EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 13 de Febrero de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.479

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

BULAS

Las de la publicación del 1908, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

12 de Febrero de 1908

Sr. Director:

La prensa ha continuado comentando hoy la nota diplomática que se dice ha dirigido el Gobierno francés al nuestro pidiendo que las tropas españolas secunden la acción de las francesas en Marruecos.

Acerca de este particular no tengo más información que la oficial; y no creo que pueda haber otra; porque hasta ahora las cancillerías no han enviado traslado de sus notas á las redacciones de los periódicos ó Agencias telegraficas. No desconozco que muchas veces la habilidad periodística ha triunfado de la discreción diplomática, pero lo único, repito que yo conozco respeto de la citada nota, es la negativa rotunda de los ministros de que la nota exista.

Al salir del Consejo celebrado esta mañana en el domicilio del Sr. Maura, todos los ministros, como obedeciendo á una consigna, contestaban al preguntarles por la consabida nota:

—Eso, es una patraña.

El Consejo fué largo. El ministro de Estado que llegó á las nueve y media procedente de Sevilla, y como no tenía conocimiento de que sus compañeros se hallaban reunidos, se dirigió desde la estación á Palacio para dar cuenta á la Reina doña Cristina, del estado en que se encuentran en Sevilla sus augustos hijos, que es por fortuna muy satisfactorio.

En Palacio supo el Sr. Allende Salazar, que se estaba celebrando Consejo, y cumplidos sus deberes de cortesía, marchó á casa del Sr. Maura, asistiendo á la última parte de aquél.

Aparte de la aprobación de dos proyectos y varios expedientes, los ministros trataron de los debates parlamentarios, de la situación política de Portugal y de los asuntos de Marruecos, el acuerdo más importante, y que se estima relacionado con estos últimos, ha sido el de que mañana marche á Sevilla á conferenciar con el Rey, el ministro de la Guerra.

La política, como el tiempo, se presenta envuelta en nubes.

Nos telefonean de Barcelona que en un almacén de patatas, ha sido encontrada una máquina para fabricar moneda falsa.

El dueño, que ha sido detenido, ha cumplido condena por expender moneda falsa.

El sábado se espera el buque escuela de guardias marinos franceses.

En el correo de Valencia llegaron los restos de Llabería, que fueron depositados en la estación.

El furgón donde ha sido conducido el féretro lo custodian varios agentes de seguridad.

Mañana se efectuará el entierro, que promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Senado

Sesión del día 12 de Febrero de 1908.

Al comenzar la sesión había gran animación en el salón de sesiones.

Abierta la sesión por el general Azcárraga, el señor Polo y Peyrolón pide protección para los intereses agrícolas de la provincia de Valencia, principalmente para la producción de la naranja, para remediar la crisis que atraviesa.

Congreso

Sesión del día 12 de Febrero de 1908.

La sesión comenzó hoy con bastantes menos diputados en los escaños que los últimos días.

Se aprobaron varios dictámenes, entre ellos el de la exacción de un monumento que perpetúe el recuerdo de Daoíz y Velarde, cuyo emplazamiento se hará frente al Alcázar de Segovia.

A renglón seguido, el señor García Prieto consume el primer turno en contra de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona.

El ex ministro liberal pronuncia un extenso discurso atacando la política del señor Maura y combatiendo la citada suspensión, cuyo Decreto—dice—se dió á espaldas de las Cortes, pues fué publicado poco después de clausuradas y sin previamente haberse sometido á ellas; por lo cual el citado Decreto es antiparlamentario.

Añade el señor García Prieto, que la suspensión de garantías sólo debe decretarse ante hechos que hagan peligrar la seguridad del Estado, así consta en la Constitución; y yo supongo que nadie juzgará que las bombas de Barcelona lleven en sí tal peligro: así, pues, pido que el señor Maura derogue el Decreto.

Le contesta el ministro de la Gobernación por lo que á él se refiere, sin perjuicio de que hable también el presidente del Consejo.

Endereza su discurso á demostrar que la situación de Barcelona es excepcional y que el terrorismo sólo puede compatirse con un tratamiento especial para vigorizar la autoridad pública en Barcelona.

Por eso hay que usar medidas y leyes excepcionales.

Hace historia lata de los antecedentes del terrorismo en Barcelona, en forma que provoca contradicciones é interrupciones constantes de liberales y demócratas.

Las frecuentes interrupciones de liberales y demócratas descomponen la compostura del ministro, quien exclama *al coro*, que le dejen hablar por respeto al ministro.

El Sr. García Prieto: Respetos á su señoría, que nos llama coro.

El ministro de la Gobernación: No tengo intención de ofender. Pero he usado esa palabra porque me interrumpís en montón.

Prosigue su discurso el Sr. Lacierva y cita los intentos de resolver la situación vigorizando la administración de justicia y creando y reforzando nuevos organismos de Policía y gubernativos.

Rectifica el Sr. García Prieto, ratificando todo cuanto ha dicho, pues el ministro de la Gobernación nada ha desvirtuado. Repite que la medida no fué legal ni tenía eficacia.

Esas razones de orden público de que habla el ministro tienen su sanción en el Código penal.

El Sr. Pinies: Recuerde su señoría el mitin de 1905.

El Sr. García Prieto: No discuto con el ministro de la Gobernación honorario que me ha interrumpido. Pida su señoría la palabra si quiere hablar.

El Sr. Pinies: Ya contestará cumplidamente el ministro efectivo.

Termina el Sr. García Prieto diciendo que es un triste recuerdo el 31 de Mayo en Madrid, citado inoportunamente por el ministro, y que el Gobierno debe contestar sus á acusaciones por estar todas en pie.

Rectifica el ministro de la Gobernación y dice que no tiene por qué callar sobre el atentado de Mayo de 1906, porque las cosas hay que decirlas claras y las situaciones abordarlas de frente.

Suspéndese la discusión, y pasa el Congreso á reunirse en secciones á las cinco y media.

Administración local

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión.

Se presenta una enmienda al art. 25 del proyecto de Administración, de que es autor el Sr. Gasset, y para defenderla pide la palabra el Sr. Moret.

La Comisión manifiesta que no acepta la enmienda.

El Sr. Moret comienza doliéndose de la actitud de la Comisión, negándose á aceptar las enmiendas sin escuchar los razonamientos de los oradores.

El presidente del Consejo interviene para defender á la Comisión.

El Sr. Sanchez Guerra manifiesta que con intervenir solamente en los debates el Sr. Moret, aprende mucho la Comisión; pero no tiene más remedio que dolerse también de la injusticia que supone pensar que la Comisión no acepta las enmiendas por sistema.

El Sr. Moret dice que va á exponer razonamientos contra el párrafo segundo del art. 25, y que su deseo más grande será llegar á una inteligencia con la Comisión.

El Sr. Moret opina que no debe amedrentarse ni amenazar á los Municipios prohibiéndoles formar Asociaciones, y recuerda el proyecto de 1902, que nada de esto consignaba.

Entiende que la amenaza que contiene el párrafo segundo es lesiva para los Municipios.

El presidente del Consejo contesta que no tiene el párrafo ni intención de agravio, ni lesiona intereses municipales, y que si varió el proyecto de 1903, hecho por él mismo, ha sido porque se convenció de que este era mejor.

El Sr. Moret rectifica, diciendo que va á costar gran trabajo formar las mancomunidades, y que el camino emprendido por la Comisión formulando prohibiciones es el más á propósito para desvirtuar la ley, una ley que debía reflejar auxilio para los Municipios en vez de amenaza. (Bien, muy bien.)

El Sr. Azcárate interviene, juzgando que existe una contradicción entre la autonomía municipal y esas trabas que señala el párrafo que se discute.

El presidente del Consejo responde que el párrafo sólo tiende á definir clara y concretamente la barrera que debe separar á los asuntos municipales de aquellos otros que caen dentro de una jurisdicción distinta.

El párrafo, motivo de este debate, dice así:

«Quedan prohibidas y serán disueltas cualesquiera Asociaciones entre Municipios que adopten fines extraños á los autorizados en esta ley, aun cuando la extralimitación no tenga carácter político.»

El Sr. Azcárate rectifica brevemente.

Aclaran de nuevo sus conceptos los señores Moret y Azcárate.

El presidente del Consejo accede á la indicación del Sr. Moret sobre la conveniencia de que las prohibiciones sólo se traten en la parte de la ley correspondiente á las extralimitaciones, y, por lo tanto, queda retirada la enmienda y el párrafo segundo del artículo 25, trasladado al lugar correspondiente.

Se retira otra enmienda del Sr. Pedregal al mismo párrafo.

El Sr. Garriga defienda una enmienda al art. 26.

El presidente del Consejo le contesta, y se retira la enmienda.

El Sr. Alcalá Zamora retira otra enmienda.

Se admite una del Sr. Pérez Crespo al mismo artículo.

El Sr. Muñoz Chaves presenta una enmienda como adición al art. 26 defendiéndola en un discurso abogando por las libertades de los municipios.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el Sr. Muñoz Chaves, y se levanta la sesión.

LAS CERILLAS

De nuestro colega *El Boletín de Comercio* de Santander, tomamos el siguiente interesante artículo:

«Ya empezamos á notar el primer efecto del paso del monopolio de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos, del régimen de concierto al de administración directa por el Estado. No vayan á creer los lectores que hemos notado este «paso» en la inmejorable calidad de las cerillas servidas por el Gobierno. No hay tal. El paso se advierte,—si no se quiere que empleemos el verbo notar—en una circular que ha dirigido el señor ministro de Hacienda al señor Administrador general del monopolio de fabricación y venta de cerillas y fósforos. En esta circular sólo se habla al "Ilustrísimo señor" de una cosa: de lo que dispone la ley vigente de contrabando y defraudación de 3 de Septiembre de 1904. De lo que dispone esa ley, resulta, en substancia, que hay que tener mucho cuidado con la adquisición de cerillas; que no se puede, ni se debe, introducir en el país la cerilla fosfórica que no proceda de las fábricas del Estado, y que no conviene, de ningún modo, «andarse jugando» con el uso de fósforos que no sean de procedencia nacional. De modo que, en adelante, los fósforos son como el tabaco: un producto «administrado por el Estado» que se tiene que comprar al Estado mismo, valiéndose de la multitud de personas que figuren como delegados especiales, ó no especiales, para la expendición de cerillas.

»Creémonos en el deber de indicar á los lectores que «se entiende por contrabando, como antes, la ilícita producción, circulacion, comercio ó tenencia de géneros ó efectos estancados ó prohibidos» y que entre estos efectos están incluídas las cerillas. También conviene recordar que «los actos ú omisiones constitutivos de contrabando se reputarán delitos siempre que el valor de los efectos estancados ó prohibidos de que se tratare excediera de 25 pesetas.» Algo difícil es que le encuentren á uno 25 pesetas de cerillas «sobre sí», pero no es tan difícil que al contrabandista se las encuentren en casa. Por lo cual, lo mejor es cumplir la vigente ley, comprando los fósforos allí donde el Estado quiere que se compren.

»Quienes usan fósforos de esos que vienen de fuera en cajitas de madera, ó de «viruta», deben saber que el artículo 7.º de la ley citada dice que se incurrirá en delito de contrabando «por la introducción, en territorio español, de género de cualquier especie cuya importación esté prohibida por las leyes, reglamentos ú órdenes vigentes.» También se incurrirá en el mismo delito «por la circulación, negociación ó tráfico de los mismos efectos de prohibida importación, cualquiera que sea el medio que se emplee en su conducción ó transporte.»

»Expónese, pues, á ser considerado como contrabandista quien facilite á un amigo, para subir la escalera, un par de cerillas de esas que vienen de Inglaterra, de Holanda ó de cualquiera otro país extranjero. ¡Andense con cuidado los marinos al gastar los fósforos que traigan!

»Para acabar de producir en nuestros lectores la impresión de los efectos que puede producir la ley vigente de contrabando y defraudación, les diremos que las penas que se pueden imponer en los casos respectivos á los reos de delito de contrabando ó defraudación por lo que respeta á las cerillas fosfóricas, ó cualesquiera otros objetos similares que se destinen al mismo uso, son de tres clases: principales, accesorias y subsidiarias.

»Las principales son:

»Prisión correccional de seis meses á tres años.

»Multa.

»Las accesorias son:

»El comiso en cuanto al contrabando.

»La inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.

»El pago de costas procesales.

»La subsidiaria es:

»Por insolvencia del reo para satisfacer las penas pecuniarias, el arresto ó la prisión correccional, á razón de un día de privación de libertad por cada cinco pesetas de multa.

»Hagamos, pues, firmes votos de no encender más cerillas que las que el Estado nos proporcione, para no ir presos, para no ser multados, para no vernos inhabilitados para el desempeño de cargos públicos, para no tener que pagar las costas procesales, para no ser arrestados á razón de un día de privación de libertad por cada cinco pesetas de multa.

»Y ya hemos cumplido nosotros el deber en que estamos de trasmitir á nuestros lectores la advertencia.»

Extranjero

WASHINGTON.—En los centros oficiales sino lo confirman tampoco desmienten el ruido según el cual es objeto final de la escuadra americana las islas Filipinas.

En todos casos se reconoce que hayan acumulado en Marina 135.000 toneladas de carbón y que hayan hecho venir los transportes ligeros necesarios para abastecer de carbón á los acorazados.

ROMA.—La ley sobre el descanso dominical ha sido aplicada ayer en toda Italia sin dar lugar á ningún incidente.

En algunas villas se ha celebrado el

acontecimiento con manifestaciones de júbilo.

CONSTANTINOPLA.—No ha habido ningún caso nuevo de cólera en Eilor desde el 7 Febrero, pero han ocurrido cuatro defunciones causadas por la peste pulmónica.

Tampoco ha habido casos nuevos de cólera en Medine desde hace veinte días. En la Mecque ha habido cuatro desde el 7 Febrero.

KIENIGSBERG.—Una locomotora que estaba maniobrando ha chocado á las 3'30 de la tarde al entrar en la estación de Nuendor, con un tren que se hallaba bloqueado por la nieve. Han resultado 104 personas heridas, un fogonero y viajero gravísimos.

LONDRES.—Un telegrama de Douves anuncia que la goleta inglesa «Selpocher» habíase ido á pique cerca de Dungenen á consecuencia de una colisión debida á la niebla.

PERTH.—El esteamer «Winsor» que se dirigía á Hong Kong, encallado el 2 de Febrero en la costa occidental de Australia, ha sido hecho pedazos por las olas. El estado del mar ha hecho peligrosísimo el salvamento de la tripulación y de veintiseis pasajeros.

SAN PETERSBURGO.—En una investigación que ha tenido lugar esta noche en el Instituto politécnico, la policía ha hallado en la cueva de la nave principal nueve bombas y cuatro obuses

IMPRESIONES

Hoy se discutirá en el Congreso el dictamen relativo á la suspensión de garantías. Sólo esto nos faltaba para salvar la Hacienda: si no hay dinero ni garantías, ¿quién va á prestar siquiera un céntimo á las poblaciones que de ambas cosas carezcan? Gracias que lo dén con hipoteca ó sobre muebles sin retirar.

Para meter este embolado en la función del Congreso, tuvo que valerse el Sr. Maura del Sr. Dato, quien conferenció con los Sres. Moret, Canalejas y Azcárate, suplicándoles por amor de Dios que no chisten, que transijan, que colaboren con el gobierno en la magna obra de la Reforma local y en eso de la suspensión, distribuyendo las horas entre preguntas, discusiones puestas á la orden del día y cercenamiento de garantías constitucionales.

Los primates respondieron á todo que sí, como los inconscientes que se sientan á la derecha del banco azul, y tuvieron *incontinenti* un arranque de entereza, censurando las exigencias del Sr. Maura, sin acordarse de que acababan de refrendarlas con su firma, de ponerles el visto bueno, y se prometieron mantenerse firmes en lo sucesivo.

Como en política rara vez se cumple lo que se promete á otros, fácilmente se diferirán las auto-promesas que uno á sí mismo se hace; el engañado es de absoluta confianza.

Debemos convenir en que desde la Restauración acá, más aún, desde los años de la Nanita, no se había visto una oposición de su majestad tan inofensiva como la de ahora; parece hecha de cerato simple. Así da gusto gobernar. O Maura es una sirena que á todos los marineros encanta, ó tiene muy buena mano para destetar alacranes. Ello es que las alborotadas olas de otros tiempos corren hoy mansamente á deshacerse á dos pasos de sus pies entre las arenas de la playa.

Siguen pues las componendas y las camarillas. Toda la trama de la comedia se desarrolla entre bastidores, y luego sale un señor y dice al respetable público: «La obra que estaba anunciada se ha suspendido por falta de ensayos, ó porque el actor D. Fulano de Tal se encuentra enfermo de la laringe y se ha marchado á hacer gárgaras.»

También el respetable Senado gusta de previas reuniones, fórmulas y componendas. Antes de empezar la sesión formaron corrillo en la Presidencia los señores senadores, como hacen los *patriotas* en la Puerta del Sol. Nada menos que La Cierva, los padres conscriptos que entienden en el proyecto de reorganización de la policía, los jefes de las minorías liberal y democrática y los Sres. Dávi'a, Aguilera y Ochando hubieron de juntarse para esperar el nacimiento del *ridiculus mus*.

Todas estas eminentísimas personas, que bastarían para formar un areópago, tuvieron á bien reunirse, con suma modestia, igual que si se tratara de unos cuantos comadrones sin importancia, con objeto de ver si llegaban á una transacción que facilitase la salida del mencionado proyecto.

La verdad es que para esos viajes no se necesitan alforjas, ó Cámaras ó camarillas; lo mismo importa que nos lo den guisado en la tienda que en la trastienda; pero esa no es formalidad: al vado ó á la puente; porque aquí, señores, ó sobra la materia ó sobra el alma. Si quieren dar un corte á las Cortes, que se lo dén, y Cristo con todos. El caso es que lo hagan con valentía, á lo Creuwell; de todos modos, tal como van las cosas, bien demostrado está que podemos pasarnos sin esa ficción de Parlamento.

ARGOS.

Madrid 12-2-908.

JUEGOS FLORALES EN SEVILLA

En el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla de acuerdo con el Ayuntamiento de la Capital hispalense se organiza por este año la fiesta de los Juegos Florales y un certamen científico, literario y artístico, todo lo cual se efectuará con arreglo al siguiente programa:

Tema 1.º—«Poesía lírica con libertad de metro y asunto que no exceda de ciento cincuenta versos». PREMIO DE HONOR, una flor natural.

Tema 2.º—«Las Comunidades Religiosas en la Guerra de la Independencia.» *Premio*, un objeto de arte, regalo del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.

Tema 3.º—«Estudio de los rendimientos de los acumuladores eléctricos y de los motores de explosión». *Premio*, un objeto de arte, regalo del excelentísimo señor don Manuel Delgado Zuleta, Capitán general de Andalucía.

Tema 4.º—«Organismos médico-sociales útiles y adaptables á las necesidades del presente y contingencias del porvenir. Esfudio de los que actualmente existen en España: sus deficiencias y medios de subsanarlas. Instituto médico-social modelo». *Premio*, un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta Ciudad.

Tema 5.º—«El fuego de troncalidad: preceptos del Código Civil que lo regulan». *Premio*, doscientas cincuenta pesetas, regalo del Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla.

Tema 6.º—«Poesía que tenga por asunto un episodio de la Guerra de la Independencia». *Premio*, un objeto de arte, regalo del Casino Militar de Sevilla.

Tema 7.º—«Cantores de la Independencia española: estudio crítico biográfico». *Premio*, un objeto de arte, regalo del Casino Mercantil de esta Ciudad.

Tema 8.º—«El sufragio individual y el corporativo». *Premio*, doscientas cincuenta pesetas, regalo del Nuevo Casino de Sevilla.

Tem 9.º—Para los alumnos de la Clase de dibujo que costea el Ateneo: «Una paleta al óleo». *Premio*, ciento veinticinco pesetas, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.

Además habrá premios á la Virtud, al Trabajo y á la Aplicación.

Las condiciones serán las de costumbre en estos certámenes.

Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen á la Secretaría General del *Ateneo y Sociedad de Excursiones*, antes de las doce de la noche del día 1.º de Abril de este año, pues se entiende fuera de concurso las que se reciban con posterioridad.

El club de los "unijambistas,,

La explotación de la caridad tiene los mismos procedimientos en todas partes: á la verdadera miseria, á la deformidad real, se une casi siempre la astucia y el fraude.

En España somos, indudablemente, maestros de estas cosas; pero nuestros mendigos no han llevado su inventiva á crear «El club de los cojos», ni á erigir en sindicato la miseria, como han hecho los franceses.

Un día del mes de Marzo de 1907, encontráronse dos hombres en el camino de Belzunce á Marsella; los dos eran cojos, y esta circunstancia les hizo mirarse con simpatía.

—¿Le falta á usted la pierna izquierda?—dijo uno.

—¿Y á usted lo mismo?—preguntó el otro por toda contestación.

Miráronse por un momento y se comprendieron; los dos carecían de la pierna izquierda y... de dinero. En sus bolsillos no había un «sous».

El más alto de los lisiados se llamaba Francisco Rosín; su compañero Emilio Carlier.

Los «unijambistas» Rosin y Carlier, en traje de globe-trotters

Del encuentro casual de estos dos hombres nació «El club ó sindicato de los estropeados de Francia».

Rosin seguía la carrera más original que puede imaginarse: era campeón de «carreras de cojos» y se le conocía en el apodo de «El cojo del Norte». Carlier no tenía más oficio que la mendicidad.

Al partir de su encuentro idearon dar la vuelta al mundo á pie y con sus piernas de palo

El Sindicato proveé no sólo á garantizar á los estropeados en el ejército de demandar la caridad, sino á facilitarles medios de fingir otras miserias.

Rosin y Carlier, imitan perfectamente á los mancos.

Un falso muñon fijo sobre la espalda y cubierto por una larga blusa, oculta el brazo vendado al cuerpo y simula ser el miembro amputado.

Unos algodones sanguinolentos y unas compresas dobles, completan el aparato, y hete aquí á dos desgraciados con el brazo derecho y la pierna izquierda amputados.

Rosin y Carlier, fingidos mancos

Aquí, en España, no faltan mancos ni cojos «condicionales;» pero aun no han tenido la feliz ocurrencia de erigirse en sindicato.

Y debemos vivirles agradecidos.

Cocina Económica

Lista de donativos

Casino de Palencia, 500 pesetas; don Pedro Mañueco (d. e. p.), 25; Diputación provincial, 50; don Manuel Rivera, 50; Señor Deán de la S. I. C., 25; una persona caritativa, 15; doña Alejandra García, 2'50; Rector y Catedráticos internos del Seminario, 60; don Agustín Diez, 25; don Narciso R. Lagunilla, 25; don Mariano del Mazo, 5; don Ceferino Pescador, 2; G. O., 1; don Vicente Maestro, 1; don Anacleto Cimas, 2; para los pobres, 1; don Manuel Polo Sánchez, 30; don Emilio Diez, 5; doña Manuela Polo, 20; don Eusebio Arroyo, 30; don Pablo López, 3; don Manuel Rodrigo, 5; doña Celestina Pascual, 10; doña Soledad Valenzuela, 5; don Ricardo Egidio, 1; señora viuda de Bruno Gallo, 5; don Jacinto de Juana, 3; don Mariano Castillero, 2; señor coronel, jefes y oficiales del regimiento de Talavera, 40; don Ignacio M. de Azcoitia, 100; doña Teresa Herrero, 125; don Emilio Prieto, 2; don Emerenciano Nieto, 3; don Moisés Villagrá, 3; don Guillermo M. de Azcoitia, 50; don Onofre Encina, 1.

Don Maximiano Issasmendi, 10 pesetas; don Francisco F. Houtiyuelo, 2; don Melquiades Prieto, 5; don Ramón Alonso, 20; don Lorenzo Estébanez, 1; don Tomás Zamora, 1; don Félix Miguel, 1; don Román Vélez, 15; don Félix Miguel, 1; don Joaquín Vidal, 5; don Antonio Inclán, 1; don Hilario Villumbrales, 5; don Pablo Madrid, 2; don José Madrid, 5; don Sebastián Herrera, 3; don Rafael Carriedo, 1; don Pedro del Río, 2; don Perfecto Pollos, 5; don Aniano Sánchez, 5; don Andrés Barriuso, 5; don Victoriano Villoldo, 1; don Román Larrén, 5; don Clemente Velayos, 2; don José Andrés Arias, 10; don Juan Ortega, 2; don Luis Martínez Vázquez, 10; don Victoriano Calvo, 2; don Eduardo Junco Cosío, 25; don Valentín Larrén, 5; don Florentino Pérez, 1; don Pedro Muñoz, 3; don Pancracio Arranz, 3; L. A. D, 2; don Juan Casanave (hijo) 15; don Félix García, 1; don José Riva, 2'50; don Luis Alonso, 2; don Ladislao Pulgar, 2; don Mariano G.ª Alonso, 10; don Florentino Sánchez, 5; don Pascual de la Riva, 1; don Silvano González, 2, don Mariano Fernández, 2; don Félix Panojo, 3; don Julio Vielva, 2'50; don Juan Otorel, 2'50; don Dionisio Centeno, 2; don Germán Barrenechea, 1; don Primitivo Pastor, 10; don Modesto Castañeda, 5; don Homobono Llamas, 10; don Ezequiel Gallego, 10; don Manuel Polo Lagunilla, 50; don Arsenio Odriozola, 25; don Angel Merino, 25.

Don Leandro Arguiñariz, 5 pesetas; don Hermenegildo Gandarillas, 30; don Castor Gutiérrez y hermanos, 5; don Genaro Estrada, 2'50; don Valeriano Portela, 2; don Francisco Nauclares, 5; don Agustín Revuelta, 5; don José Sanabria, 1; don Ildefonso Peña, 8; don Luis Peña, 2; don Manuel Durán, 3; don Fructuoso Sanz, 10; don Gregorio Albarrán, 5; don Mariano Vicente, 2; don Francisco Durán López, 1; don Mauro Aliende, 25; don Isidoro Arroyo, 2; don Rafael Peña, 16 arrobas patatas; don T. F. Canales, 1 fardo bacalao, don José M.ª Grajal, 10 pesetas; don Higinio Ortega, 1; don Luis M. Isturiz, 5.

TOMA DE POSESIÓN

A las diez y media de la mañana de hoy tomó posesión de la canongía Doctoral de esta S. I. Catedral, el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Marciano Bartolomé Camino, prebenda que ha obtenido después de brillante oposición.

El acto, sin temor á equivocarnos, ha sido uno de los más concurridos que hemos presenciado en análogas ocasiones, figurando entre los asistentes crecido número de distinguidas personas de esta capital y de Frechilla, de donde con tal motivo han llegado á esta ciudad.

Después de la ceremonia de la toma de posesión, el Cabildo se trasladó á la Sala Capitular, y ya en ésta, el nuevo canónigo pronunció breves y sentidas palabras de gratitud, tanto para aquél, como para las personas que con su presencia habían honrado el acto, á cuyas frases contestó con otras, en extremo afectuosas, el Sr. Deán.

Seguidamente el Cabildo y las personas invitadas, se dirigieron á la morada del nuevo prebendado, quien recibió las felicitaciones y enhorabuenas de todos.

El Sr. Bartolomé Camino agradeció á sus compañeros y numerosos amigos tales pruebas de cariño y afecto, á la vez que les obsequiaba espléndidamente con un delicado *lunch*.

Por nuestra parte agradecemos al nuevo prebendado las inmerecidas atenciones que nos guardó, restándonos sólo para terminar estas líneas reiterarle nuestros deseos de que disfrute durante largos años la prebenda.

" Mi única hija Lucrecia, de 2 años, se desmejoraba rápidamente. El médico ordenó la

Emulsión SCOTT

la cual cambió completamente su estado. Ahora, á pesár de estarle saliendo las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugár."

(Firmado) Marcos de la Peña,

Quintanillabon (Burgos) Septiembre 20 1906

Los médicos ordenan la **EMULSIÓN SCOTT** porque saben de lo que está compuesta es decír de los productos mas puros y enérgicos del mundo.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

NINGUNA OTRA EMULSIÓN

en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas enérgicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe y vea como á su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra grátis á D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerias y Farmacias.

NOTICIAS

Un robo

Había llegado á esta capital con objeto de hacer unas compras el vecino de Moraleja de Cuellar (Segovia.) Pascual Gómez, pasando el día de ayer ocupado en la adquisición de varias mercancías.

Hecho esto, se dispuso á colocarlas en el carro que traía y dejarlo todo preparado para salir al amanecer de hoy, quedando el carro á la puerta de la posada donde se hospedaba, en la Avenida de Casado.

No faltó quien por lo visto se enterara, y pensó que podía ser ocasión de aprovecharse de lo ageno ante la ausencia del dueño, y así fué en efecto.

Entre siete y siete y media, tres aprovechados se llegaron al vehículo, llevándose tres docenas de platos nuevos que había en una sera.

El conductor notó esta mañana la falta, y los agentes urbanos puestos sobre la pista, no tardaron en detener á los autores que resultaron ser tres aprovechados *industriales*, muy conocidos de la policía, los que se confesaron autores indicando donde habían vendido la vajilla.

De la cuadra de un vecino de Pozuelos del Rey, ha sido robada una caballería menor, sin que las pesquisas practicadas por la guardia civil, hayan dado resultado alguno, si bien ha sido detenido un sujeto, sobre el que recaen sospechas de que pueda ser el autor.

El gobernador civil de Oviedo ha autorizado á la sociedad anónima «Santa Bárbara, para que remita á la consignación de D. Pedro Romero, doce cajas, conteniendo pólvora.

La «Tuna Villadina» «Azul y Rosa,» tiene pensado pasar en la ciudad de Carrión de los Condes, los días 15 y 16 del actual, dando una función en el teatro de aquella localidad saludando al pueblo de Carrión en nombre de el

de Villada, cuya presentación será el día 16.

También tiene pensado visitar á Villada en los días de Carnaval la «Rondalla Paredeña,» devolviendo de esta forma la visita que la «Tuna Villadina» les hizo el año pasado.

Un aplauso á los jóvenes de estos pueblos castellanos por sus iniciativas, por mantener las relaciones de sus habitantes.

En el acto de la toma de posesión de don Marciano Bartolomé, de que damos cuenta por separado, hemos sabido que nuestro paisano y amigo el sacerdote don Mariano Aparicio ha sido nombrado canónigo Doctoral de la Catedral de Lérida, después de brillantes ejercicios hechos en las oposiciones al efecto verificadas.

Mucho nos alegraremos que nuestros paisanos obtengan tan señalados triunfos, por lo que enviamos al Sr. Aparicio nuestra enhorabuena.

Como autores de maltrato de palabra y obra y sustracción de 25 pesetas á la joven de 18 años Julia García, soltera y natural de Villada, han sido detenidos en Paredes de Nava, donde el hecho tuvo lugar, por la Guardia civil los jóvenes Lorenzo Villagra y Anastasio Hoyos, á los que puso á disposición del Juzgado.

La Dirección general de Obras públicas, ha concedido la prórroga de un año que tenía solicitada D. Bernardino Serrano, para la instalación de una línea de trasporte de energía eléctrica de Abarca á Villarramiel, para alumbrado y usos industriales.

Mañana á las diez y media celebra sesión la Junta provincial del Censo electoral en la sala de esta Audiencia, al objeto de entender en las reclamaciones producidas sobre inclusión, exclusión y rectificaciones en las listas de varios ayuntamientos de la provincia.

Durante el plazo de diez días, se halla de manifiesto en las oficinas de la Investigación de Hacienda de esta provincia, el espediente que se instruye por consecuencia de una denuncia presentada por los vecinos de Sotobañado, sobre unos terrenos radicantes en Bascones de Ojeda, denominados «Regueras» y «Soto de Abajo» que se consideran como de la propiedad del Estado.

Molestado por una afección reumática, se ha visto obligado á guardar cama por unos días el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Ha fallecido en Pamplona la señora doña María de los Dolores Herrán y Ruiz, esposa del general de brigada don Alfredo Vara del Rey é hija de nuestro querido amigo don José Herrán.

Lamentamos profundamente la desgracia que aflige al esposo y padre, á quienes enviamos nuestro sentido pésame, extensivo á toda la distinguida familia de la finada.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—León Iñigo Marcos, viudo, de 77 años, Hospital.—Florentino del Valle Marcos, de 7 meses, Soldados, 42.

Nacimiento.—Luciano García Sáez, hijo de Luis y Cipriana, Soldados, 50.

Vides Americanas

DEL

Centro Vitícola Navarro

J. M. Monteya

DIRECTOR-PROPIETARIO

MAÑERU (NAVARRA)

Injertos, Barbados,
Estacas y Estaquillas

Pídanse Catálogos

La Sûreté Commercial

Mayor principal, 79, 81 y 83, 2.º, izquierda

PALENCIA

GERENTES: *Saiz Montero—Tovar y Godró*

ABOGADOS

Reclamaciones á los Ferrocarriles=Informaciones comerciales=Cobro de créditos mercantiles=Representación en quiebras y suspensiones de pagos=Patentes de invención=Marcas de fábrica=Asuntos mercantiles en general.

FAMILIAR

Se vende uno, en muy buenas condiciones, para tratar con el dueño del Hotel Samaria.

Vides Americanas

Injertos.—Barbados
Estacas injertables
Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEON)

MERCADOS

Palencia, 13.—El cielo ha amanecido densamente encapotado, como con tendencia á lluvia. Las ráfagas de viento frío no desaparecen por completo y el estado de la vegetación continúa siendo el mismo que venimos registrando desde que aparecieron las escarchas.

La temperatura es blanca y á las nueve de la mañana, hora en que trazamos estas líneas el firmamento sigue igual, distinguiéndose en él varias capas de nubes superpuestas las unas á las otras, no siendo extraño que, entrado el día, los rayos solares se abran paso.

En cuanto á los precios en los cereales, todo sigue igual, reina la calma más absoluta, cotizándose de 47 á 47'50 reales la fanega de trigo de 92 libras, á 35 la de centeno, á 23 la de cebada nueva y 26'50 la añeja y á 24 la de avena.

—

Villada, 12.—El mercado de este día estuvo bastante concurrido, sobre todo en cebada y avena.

Trigo entrado 200 fanegas, pagadas á 47 y 48 reales las 92 libras; cebada 400, de 26 á 28; avena 300, de 26 á 30; yeros 50, de 40 á 44; Garbanzos 100, de 120 á 150 reales.

Ganado vacuno, se presentaron sobre 300 cabezas, que se vendieron 52 para el degüello á los precios de 64 á 72 reales arroba; para el trabajo, se presentaron buenas parejas, sin hacerse operaciones.

Ganado mular se presentó bastante, llamando la atención las partidas presentadas por los tratantes de esta, últimamente traidas de Francia.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo frío y propenso á lluvia.

Valladolid, 12.—Continúa la flojedad en los trigos. Las ofertas son abundantes, pretendiendo la plaza á 50'25 y 50'50 y hasta 51 lo añejo, Salamanca y Peñafiel á 49'50 y Rioseco á 49.

En operaciones se registraron 3 vagones pagados á 50 reales las 94 libras sobre vagón.

Además se operaron 8 vagones de Rioseco á 49 allí.

La entrada hoy por el Canal fué de 600 fanegas á 49'50 y por el Arco 100 á 49'50.

Ofrece la plaza centeno á 37'50, Palencia á 37 y Peñafiel á 36'50.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 36 reales.

Pretenden por la cebada á 28'50 y 29, sin tomadores.

La avena, sigue ofreciéndose á 21.

Rioseco, 12.—Entraron hoy 100 fanegas de trigo, pagadas á 48 reales.

Ofrecen á 49.

La tendencia es sostenida.

Tiempo variable.

Arévalo, 11.—Buena entrada, vendiéndose todo con animación.

En partidas se despacharon 6 vagones á precio reservado.

Barcelona mejor tendencia; con calma se haría el alza poco á poco.

Entraron 1.200 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada y 300 de algarrobas.

Se cotiza:

Trigo superior á 49, id. corriente á 48'50, centeno á 35, cebada á 27 y algarrobas á 36.

Tendencia del mercado, muy firme.

Temporal frío y de fuertes heladas.

Barcelona, 12.—Se ha vendido trigo de Rea y Sigüenza á 49'25; de Velayos y Sanchidrián á 49'50; de Castuera á 48'50; de Guadalajara á 49'75 y Sanchidrián superior á 50.

Llegaron 77 vagones de trigo, 2 de harina, 1 de cebada y 1 de habas.

Boletín Religioso

Viernes.—San Valentín mártir, el beato Juan Bautista de la Concepción y San Vidal.

En la iglesia de Santa Clara da principio un solemne Tríduo que la Pía Unión de San Antonio consagra á su insigne protector en acción de gracias por los beneficios dispensados á la Asociación y para suplicar la exaltación de la Santa Fé Católica.

Todos los días á las siete de la mañana hay Misa rezada y á las diez Misa solemne. A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Santo Rosario, habrá sermón y ejercicio y se terminará con la solemne Reserva. En este día predica el Sr. D. Matías Alonso.

En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

Alcance del interior y exterior.

Londres 12

Exterior español:	93'25	«Apertura»

París 12

Exterior español:	94'35	«Apertura»
3 por 100 francés:	96'85	«Apertura»

Londres 12

Según el corresponsal del «Times» en Tánger el vicecónsul de Alemania en Rabat ha confirmado que solo Ben Sliman se enteró de su supuesta protesta acerca de Alemania por la contestación que le hizo esta nación por el intermedio del ministro alemán en Tánger.

Al recibir dicha contestación Ben Sliman se preguntó á que se refería y pidió explicaciones á Alemania.

París 12

Comunican desde Tánger al «Petit Parisién,» que Omrani gobernador de Fez ha impuesto una contribución variando entre 10 y 50 pesetas á cada comerciante de dicha capital á fin de pagar los gastos de viaje de la misión compuesta de 80 personas que debe salir el domingo próximo para llevar el acta de homenaje á Muley Hafid. Estos enviados cuentan pasar por la montaña Hajan donde piensan encontrar á la corte hafidista.

Por su parte el corresponsal en Tánger del «Eclair» asegura que reina verdadero pánico en Fez. Varias tribus vecinas y partidarias de Abd-el Aziz amenazan con saquearla si el acta de homenaje es enviada á Muley Hafid.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Propósitos de Maura

MADRID 13 (11'15)

Según dice *El Liberal* en su número de hoy, se atribuye al Sr. Maura el propósito de que pasado el mes de Marzo se proponga al Congreso declare suficientemente discutido el proyecto de Administración local, apoyándose en lo que determina el artículo 168 del Reglamento de la Cámara.

La gran vía

MADRID 13 (14'30)

Los señores ministro de la Gobernación y alcalde de esta Corte han celebrado hoy una extensa conferencia acerca del proyecto de la Gran Vía.

Empresa multada

El gobernador civil Sr. Marqués de Vadillo, ha impuesto una multa á la empresa del Teatro Real, por haber terminado anoche la función más tarde de la hora señalada.

Con rumbo á Cádiz y Canarias

MADRID 13 (14'45)

Se ha ordenado que el «Princesa de Asturias» salga de Tánger inmediatamente con rumbo á Cádiz, habiendo zarpado de este puerto «La Nautilus» con dirección á Canarias.

Fallecimiento

Ha fallecido la Superiora del Hospital de la Princesa de esta Corte, Sor Francisca, la cual poseía la Cruz de Beneficencia.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 70

AMOR DE PADRE
ó
SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

—Sí, sí, es un deber en mí el ir á verle.

Y con estas palabras quería Elena engañarse respecto al sentimiento que la impulsaba á ir á la casa del artista.

II

Sin embargo, vaciló dos días más, hasta que al cabo de ellos mandó á buscar un coche de alquiler, y seguida de la nodriza que la había criado, se dirigió á la casa del joven.

Antonio estaba en su taller.

Su madre estaba fuera de la casa. De modo que quien recibió á la joven fué el Sr. Lucas.

—¿A quién buscan ustedes? las preguntó.

Elena quedó turbada algunos instantes.

No estaba prevenida para aquella pregunta, y por lo tanto la sorprendió doblemente.

En términos, que el honrado contramaestre tuvo que volver á insistir diciendo:

—¿Por quién preguntan ustedes?

Entonces hizo la condesa un esfuerzo y respondió:

—Veníamos buscando á una anciana ciega que se llama Antonia.

—Aquí es; pero desgraciadamente no está en casa.

—¿Y tardará mucho en venir? preguntó Elena con interés.

—No puedo decirles á ustedes si tardará; pero pueden pasar y to sen asiento: no tardará mucho su hijo, porque ya se aproxima la hora de comer.

Y Elena y su nodriza, precedidas de Lucas, pasaron á una salita muy pobre, como ya en otro lugar hemos dicho, pero muy aseada.

Ambas se sentaron, y Elena dijo:

—¿Con que le sucedió una desgracia á la pobre ciega?

—¡Oh! sí, señorita; una desgracia que no ha tenido felizmente todas las consecuencias que debían esperarse.

—Mucho me alegro.

—Hace días que la atropelló el coche del señor marqués del Sauce.

—¿Del marqués del Sauce?

—Sí señora.

—¿Y fueron de gravedad sus lesiones?

—Felizmente no, señora.

—¡Y yo venía á tratar de aliviar su suerte!

—Oh, en cuanto á eso, la pobre estaba más contenta y vivía más feliz en medio de su pobreza que otros muchos nadando en medio de la abundancia.

—Pero...

—Y sobre todo, tiene un hijo que por nada en el mundo consentiría que nadie socorriese á su madre pudiendo él trabajar.

—Es que yo tengo contraida una deuda con Antonio que habiese querido pagará la pobre ciega.

¡Ah, señorita! dijo el Sr. Lucas con ese acento de ruda nobleza que suele encontrarse algunas veces entre las gentes del pueblo; los favores pequeños y mezquinos que pueden hacer los pobres, los hacen siempre por el deber que tienen de socorrer á sus hermanos, nunca por el beneficio que puedan reportarles.

—Es que yo le debo la vida, contestó Elena con fuerza.

—Y yo también, reupso sencillamente el anciano.

—¡V. también!... dijo sorprendida la joven.

—Si no hubiera sido por él habría muerto atropellado por una diligencia.

—Y á no haber sido por su arrojo y abnegación, habría sido arrastrada por mi caballo, que se desbocó una mañana que salí á paseo.

—¡Oh! mi Antonio tiene un gran corazón. ¡Voto á mil rayos!...

Pero... pardone V., señorita, se me escapó; es una costumbre de mis tiempos de marino.

III

Pero Elena no le escuchaba.

Aquel nuevo rasgo de Antonio la enorgullecía; y preocupada y pensativa permaneció algunos momentos hasta que el sonido de la campanilla le hizo alzar la cabeza.

—Ya está ahí, dijo el contramaestre.

Y se dirigió á la puerta, la abrió y Antonio penetró en la estancia.

Al ver á Elena, se quedó parado, preso de una profunda agitación.

Jamás podía haberse imaginado que la condesa fuera á su casa.

Su rostro se cubrió de un encendido rubor y sus ojos se fijaron con avidez en la fisonomía de la joven.

Esta, por su parte, quedó muda como él, y ruborosa y palpitante miraba también á Antonio.

Y aquellas dos miradas chocaron y se confundieron.

Se acariciaron, y en su lenguaje elocuente, mucho más por su mudismo, se dijeron todo cuanto pasaba en el fondo de sus almas.

El Sr. Lucas los contempló primero con asombro, después movió la cabeza á uno y á otro lado, y salió de la habitación murmurando:

—¡Ta... ta... ta..! he aquí la niña que causaba la melancolía de mi Antonio.

Este, por su parte, se pasó la mano por la frente como si quisiera alejar una idea que le afligiese, y serenándose algún tanto, dijo:

—¡V. aquí, señora condesa!...

—¡Diablo!... exclamó Lucas, que aun pudo escuchar estas palabras; una con-

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	—
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos

NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio

Cruz Insigne

Medallas de oro

Los Confites Napoliarkon donan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etcétera. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

No más Anemia

— y —

sus tristes consecuencias

— CON EL —

REGENERADOR DE LA S NGRE

NAPOLIARKON

á base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Napoliarkon** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, paralisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema,** etc.

Un frasco de **Napoliarkon** con la debida instrucción, **7 pesetas.** De venta en Palencia, Farmacia de D. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 114 y 118.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarcon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor á Pizzo, Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados **Medicamentos "Napoliarkon"** pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

VIDES AMERICANAS

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo, (perito agrónomo) HARO.

Exportación á todas las provincias filoxeradas.

Los pedidos á JOSÉ GALLEGO, Palencia.

Pídanse catálogos.

COCHES

Se venden de todas clases nuevos y de ocasión

Carretera de Salamanca, núm. 3

Valladolid

ANTONIO DEL CAMPO

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, de 21 años de edad, desea criar en su casa.

Dirigirse á Modesto Sánch z, de Cevico de la Torre. 3

SE VENDE

Una colección de manuales Soler, compuesta de 54 volúmenes, regalándose estante correspondiente á los mismos.

Vale según precios que marca cada tomo, 98 pesetas, y se cede por 75 al contado.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como pueda demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA,** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Casas en venta

En la calle de los Pastores 38 y 40; para tratar, en el Instituto darán razón.

Arriendo de pastos

Se hacen de los de la finca «Las Charcas», en término de Becerril de Campos.

Dirigirse á D. Ambrosio Donis, de Palencia, Gil de Fuentes, 1.

Se venden

Plantas de chopo, procedentes de viveros en San Cebrián de Campos.

Dirigirse á D. Aquilino Antón, de la misma vecindad.

TÍLBURI

Se vende uno de cuatro asientos, en buen estado.

Dirigirse á Raimundo García, de Grijota.

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

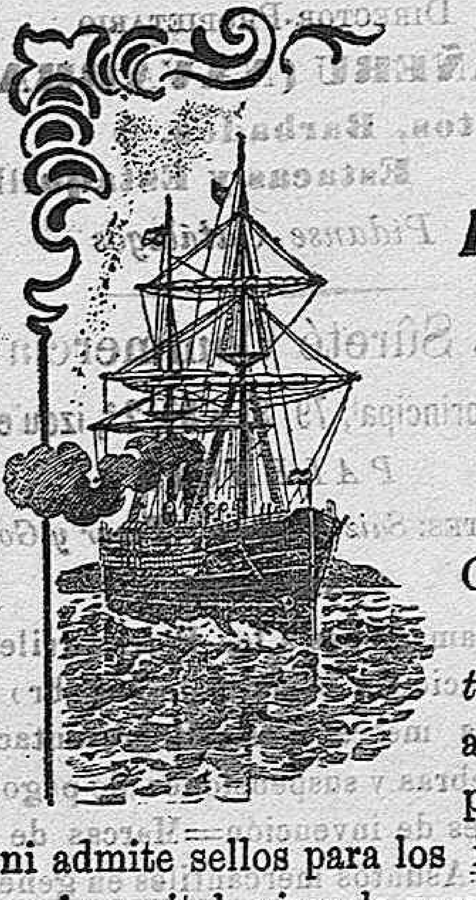

AGENCIA ARROYO

MATRICULADA

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas cada cuatro días

Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

"La Agrícola" de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª—Palencia.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **31 años de existencia**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

Obreros para Panamá

Viaje gratis

sin pagar derecho alguno

Informes el Agente Arroyo, Palencia, Extramuros de Mercado, núm. 2.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche de dos meses, desea criar en su casa; dirigirse á Emeterio González, en Santillana de Campos. 2